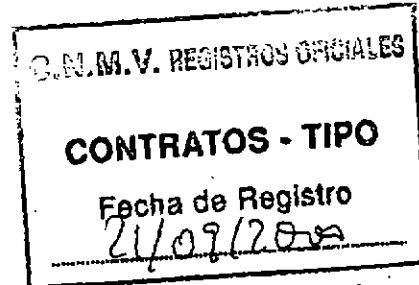




CRÉDIT AGRICOLE INDOSUEZ

Sucursal en España

CNMV
División de Fomento
P^o de la Castellana, 19
28046 Madrid



N^o Doc: 689

Madrid, 11 de Septiembre de 2.000

Muy Sres. Nuestros.

Nos referimos al Contrato-Tipo de Gestión de Carteras, a los efectos de lo dispuesto en la Orden Ministerial de 7 de octubre de 1.999, de desarrollo del Código general de conducta y normas de actuación en la gestión de carteras de inversión.

Por la presente, les certificamos que CREDIT AGRICOLE INDOSUEZ SUCURSAL EN ESPAÑA adopta el Modelo Normalizado de Contrato-Tipo de Gestión de Careras contenido en el Anexo de la Circular 2/2000, de 30 de mayo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Atentamente,

Fdo.: Alvaro de Ulloa Suelves

Fdo.: Javier de Prada Díaz-Caro